



PODER JUDICIAL

CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0021-22

PODER JUDICIAL

CC. JUECES Y JEFES INMEDIATOS DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DESEMPEÑEN COMO
DELEGADOS DEL SINDICATO ÚNICO DE
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E.

Se comunica que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, en **sesión ordinaria de uno de abril de dos mil veintidós**, acordó lo siguiente:

"...POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, acuerdan:

Visto lo solicitado y toda vez que en diversa sesión ordinaria de veinticinco de marzo del año en curso, se autorizó que los Delegados del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos, asistan a la asamblea mensual de Delegados y Comité Directivo del gremio sindical el día veinticinco de marzo de dos mil veintidós; **se autoriza** a los Delegados del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos, asistir a la asamblea extraordinaria de Delegados y Comité Directivo del gremio sindical el treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, así como a las subsecuentes, debiendo previamente el oficiante, hacer del conocimiento a este órgano colegiado las fechas de las asambleas, así como a los Jueces y Jefes inmediatos de los servidores públicos que se desempeñen como Delegados del citado sindicato; en consecuencia, por esta única ocasión, a través

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL



de circular que se publique por medio del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, hágase del conocimiento de lo anterior a los Jueces y Jefes inmediatos de los servidores públicos que se desempeñen como Delegados del citado sindicato, quedando a cargo del oficiante hacer del conocimiento el nombre del Delegado de la adscripción que corresponda. ..."

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos a 01 de abril de 2022

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

DR. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ



JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL SECRETARIA GENERAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

